

ADVERTENCIAS

Dirección: Plazuela de San Juan, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
 Administración: Afueras de Sancti Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntimos

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRICION

Ptas. Cts.

En Salamanca, un mes. 1 3
 Fuera de idem, idem. 1 25
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

ANO II

Viernes 17 de Marzo de 1893

Núm. 131



EL SEÑOR

D. Domingo Díez del Valle,

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital,

ha fallecido á las cuatro de la madrugada de hoy después de recibir los Sacramentos

El Decano del Colegio de Abogados, sus desconsolados hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos, demás parientes y amigos,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver hoy á las cinco de la tarde, y al funeral mañana á las 7 1/2, en la Iglesia de la Trinidad, por lo que recibirán un especial favor.

Se ruega á las personas que por olvido involuntario no reciban esquila de defunción, acompañen á todos estos actos y despidan el duelo en la Puerta de San Bernardo ó Iglesia, respectivamente.

Regalo á los compradores

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

LA EQUITATIVA

Rua, 13 y 15, Salamanca, Rua, 13 y 15

Distrito de Sequeros

El Fomento, periódico conservador, dice lo que sigue á propósito de las elecciones del distrito de Sequeros.

Notorio es que el Sr. Ahumada en esta provincia no ha violentado la máquina y la prensa toda le ha tributado por ello merecidos elogios.

Es más, Sequeros, ha consentido que un diputado de la permanente haya recorrido durante un mes los pueblos haciendo campaña electoral contra nuestro amigo el Sr. Bullón de la Torre y en favor del candidato silvelista Sr. Cavestany;

«Todo el mundo que conoce el distrito de Sequeros, no dudaba que las últimas elecciones habian de ser causa de sensibles desgracias.

Las elecciones de Sequeros, eran una reñida batalla entre las coacciones ejercidas por el oro de que alardeaban el advenedizo Cavestany y sus amigos y el carácter intrépido y valiente de los entusiastas serranos que defendian sin más interés que el patriotismo, la candidatura del Sr. Bullón, su paisano.

Los partidarios del Sr. Martín Sánchez, que no contentos con no hacer nada en favor de la Sierra de Francia, se han valido de la pasividad política en que se había reclinado el Sr. Bullón durante algunos años, para que en el distrito triunfasen candidaturas que eran otros tantos telones que ocultaban los manejos que en práctica ponian para sus particulares fines.

Pero llegó un momento en que el Sr. Martín Sánchez se concluyó de desprestigiar en el distrito, en que ya su nombre se había hecho impopular, y sus amigos, temerosos de no encontrar quien siguiese ocultando sus trapos sucios, pusieron de pendón á otro Juan que, á más de alardear de riquezas, tal vez supuestas, hacia preceder su nombre de la palabra *Excelentísimo* para que los serranos creyesen que era alguien.

Llegó el día decisivo, se pusieron en juego todas las extratagemas de baja ley de que echan mano los que ven en lontananza su derrota.

Muy de mañana los hilos telegráficos que unían la capital con Tamames fueron cortados, igual que el hilo telefónico que une á Sequeros con Bejar; se corrió la voz por algunos pueblos de que el señor Bullón se había retirado; se promulgaron cartas en contra del candidato adicto, falsificando la firma de personas con cuyo apoyo contaba, y que con la anticipación delida le habían recomendado; se hizo entrar la duda en las personas desinteresadas, y aprovechándose de ella, se compraban las conciencias, sobornando á los que aun no han comprendido la grandeza del derecho que les dá el Estado de emitir su voto en los concilios en fin, como decian los amigos del cunero, se quemó hasta el último cartucho. ¡Dios no les dé más que quemar, que con las provisiones que tenían, bien corrompieron y destrozaron el distrito de Sequeros.

Pero todos estos manejos, todas estas armas, indignas y rastreras no pudieron ante el patriotismo, ante la abnegación, ante el cariño de los serranos á su paisano Sr. Bullón.

El candidato del pais, sin gastar ni un céntimo, triunfó sobre el contrario, que no habrá hecho el gasto por unos cuantos miles de duros. Ante la influencia del partido que producen los Medianos, se sobrepuso el que pueden presentar en su seno á los Huertas y á los Mendozas; la justicia y la razón vencieron sobre el asqueroso soborno, el Sr. Bullón es el diputado por el distrito de Sequeros.

A algún periódico de la Corte sorprendieron su buena fé diciéndole que el acta del Sr. Bullón iba á ser muy discutida. No sabemos porqué.

A pesar de que dicho señor fué proclamado diputado *sin protesta alguna*, creemos que debía de ser que el acta que tan honrosamente ostenta fuese discutida, para tener de ese modo ocasión de mostrar á la faz del pais, como debe extirparse esa plaga de vampiros políticos que con la denominación de *cuneros* merodean alrededor de los políticos de alto vuelo para aprovechar ocasiones y caer sobre cualquier distrito aunque no lo conozcan ni por el mapa de España.

Muchas escenas podian contarse de la elección del distrito de Sequeros, pero seria prolijo enumerarlas todas.

Hasta mujeres y niños, fingiéndose vendedores de huevos á domicilio, iban por las casas repartiendo el dinero ya convenido entre los amigos del Sr. Cavestany y los electores venales.

El secretario de Santa Olaya, don Trinidad Peña, recibió un fuerte bofetón que le bañó la cara en sangre, saltándole tres dientes, por cometer *el grave delito* de protestar contra el soborno que ejercian los partidarios del candidato silvelista.

En cambio en el Cabaco, se dió el curioso caso de que el secretario de Ayuntamiento metiera en la cárcel al Juez municipal de dicho pueblo, por entretenerse éste en sobornar con dinero, en favor del Sr. Cavestany, la voluntad de los electores.

¡Qué asco! La justicia en la cárcel por soborno...

La única desgracia que ha habido ha sido en el pueblo de La Alberca.

Allí se cotizaron los votos en favor del cunero á toda clase de pre-

cios, y según lo que resulta entre cobradores y pagadores, sucedió lo siguiente:

Cierto individuo se encargó de llevar á votar á cierto número de electores, cobrando á razón de 61 reales por cada uno. Estos cumplieron su compromiso votando la candidatura del *pagano superior*, pero cuando fueron á cobrar se encontraron con que el *contratista* les daba menos del precio estipulado. Con tal motivo se suscitó una reyerta, de la que resultó el *contratista* gravemente herido por arma de fuego, que le disparó uno de los engañados. El Juzgado ha tomado cartas en el asunto, y según se nos ha asegurado, el herido se halla muy grave.

Estas son las hazañas y los recuerdos que ha dejado en el distrito de Sequeros el nefasto paso del *caritativo* Sr. Cavestany, que con sus *limosnas* iba preparando por los pueblos lo que á él le había hecho creer triunfo seguro, y que no ha sido más que una derrota cierta.

CAMAZONES.

Comunicado

Ciudad-Rodrigo 15 Marzo de 1893.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mio: Hé visto en su periódico la crítica de un mamarracho literario que tuve la humorada de escribir, movido solo por el deseo de proporcionar un lleno á la compañía cómica que actuó en este teatro; y como el crítico en cuestión me trata con la inflexibilidad propia del que juzga á quien cobra lo que escribe, siendo todo lo contrario como es público y notorio, me voy á permitir consignar que si el *Miróbrigo* que ha criticado *Esposo, valiente y padre* era conocedor de las causas que motivaron semejante producción, sin pretensiones literarias de ninguna especie, y si además de las intenciones era conocedor, como supongo, de la precipitación con se hizo la obra, no ha sido ni justo ni oportuno, puesto que lo hace despues de transcurrir cuarenta y dos días del estreno.

El móvil que guió á varios amigos y convecinos míos para tomar parte en el desempeño de *Marina*, fué igual en un todo al que tuve para escribir la zarzuelita; pero á los actores de *Marina* les cupo en

suerte un crítico que se inspiró en las intenciones, resultando por esas causas justo y cariñoso, mientras que á mi me tocó un terrible Catón que me juzgó al revés, ó sea por lo literario, poético, escénico, político, religioso y moral; es decir, por donde no tengo defensa posible.

¡Quién me había de decir á mi cuando oía los aplausos y me arrojaban la corona, no por la obra, como digo, sino por las causas que la motivaron, que allí también estaba haciendo él sumario de mi crimen literario y moral un terrible juez! ¡Tuve mi Domingo de Ramos, mas ¡ay! también he tenido mi Jueves Santo!

Conste, pues, que estoy conforme con que la obra no vale nada, absolutamente nada; pero como el hombre es lo que la sociedad quiere que sea, yo no pude remediar la aplaudiesen como si hubiese valido. ¡Dios se lo pague!

Siento muchísimo que le disgustase la obra y que se haya molestado haciendo la crítica de cosa tan insignificante, mucho más cuando no tenía necesidad de ello, hasta el punto de que no acierto á comprender por qué lo habrá hecho; pues rechazo de antemano la idea de que le mortificasen los aplausos y la corona con que indebidamente me obsequiaron; porque siendo así, es al público al que censura, no á mí, por no tener culpa de que los demás me concedan lo que no merezco.

Y puesto ya en el terreno de la franqueza, me voy á permitir hacer una confesión sincera, y es que si me hallé con ánimos para redactar semejante *cien pies zarzuelero*, fué debido á que la mayor parte de las que he visto de ese género, les sucede lo que á la mía, no tener piés ni cabeza, y eso que las confeccionan literatos de oficio, cuando yo soy un pobre tenderillo de mala muerte, que al escribir, no llevaba otro móvil ni aspiración que proporcionar un lleno á la compañía, fiado siempre en la benevolencia del público. ¡Ah! ¡Como yo hubiera adivinado esta crítica, por el *ole* que la hubiese escrito! ¡Pues poquito me impresionan á mí estas cosas! ¡Cualquier día me meto en otra semejante!

Bien se me alcanza que me podrán decir que, no teniendo facultades, hice mal en oficiar de autor. Verdad que sí. Lo confieso. Me arrepiento. ¿Puedo hacer más? Pero si todos cumpliéramos fielmente con nuestros deberes, estaban demás los críticos y sería la tierra igual al cielo.

Afortunadamente la crítica de *El Miróbrigo* no alterará la opinión que de el y de mí tengan formada los que nos conozcan. Por eso estoy tranquilo. Cuando se tienen bastantes plumas blancas en la cabeza, se miran con indiferencia todos estos sucesos.

Y, por último, no sé quién será el autor implacable de la crítica, pero

tengo empeño decidido de no conocerlo, por si resulta luego alguna de esas personas á quien [con frecuencia se estrecha la mano de amigos, ó algún ignorante como yo incapaz de escribir un pliego de aléluyas con toda perfección.

Le dá las gracias por la inserción de estas líneas, su siempre respetuoso servidor

CASIMIRO MUÑOZ.

Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—San Gabriel, Arcángel; San Cirilo, Obispo de Jerusalen; San Eduardo, Rey y San Braulio, Obispo y confesor.

Santísima Trinidad.—Novena á Nuestra Señora de las Angustias.

San Julian.—Prosigue la novena á Jesús Redentor.

Catedral Vieja.—Al oscurecer Santo viacrucis y plática.

San Bonito.—Termina la novena á San José.

Adoratrices.—Ultimo dia de novena á San José.

Capilla del Hospicio.—Prosigue la novena á San José.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena á la virgen de los Dolores.

San Boal.—Novena de los Dolores. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.

Catedral (Capilla de los Dolores).—Prosigue la novena á Maria Santísima de los Dolores. Por la mañana á las siete y por la tarde despues de horas canónicas.

Tribunales

Señalamiento.—Sala 1.^a A las once. Causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Genaro Sierra Nieto por el delito de lesiones. Ponente, el Sr. Sendino; Fiscal el Ministerio público; Abogado, el Sr. Vila, y Procurador, el Sr. Ledesma.

Sala 2.^a Proceso instruido en el Juzgado de Sequeros contra Andrés de Santa Natalia por el delito de homicidio en cuyo juicio intervendrá el tribunal del jurado. Ponente, el Sr. Salas; Fiscal, el Ministerio público; Abogado, el Sr. Luna, y Procurador, el Sr. Rodriguez.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don José Bustos Miguel.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Julián Mancebo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guardia.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera primer capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

UNA CARTA

Sr. Director de LA OPINION.

Salamanca 16 de Marzo de 1893.

Muy Sr. mio: En uso de la facultad que me concede el artículo 14 de la ley de imprenta y en honor á la verdad, ruego á V. rectifique la noticia que dá en su periódico de ayer, en la cuarta columna de la segunda cara que titula «EN QUIEBRA» pues «el conocido industrial de esta capital Don Juan Maeso» no «ha presentado en el Juzgado un escrito declarándose en quiebra,» lo que si he presentado es un escrito pidiendo la suspensión de pagos; vea V., señor Director, como no es cierta la noticia en la forma que la dá.

Respecto á que «Son muchas las personas de Salamanca que con citada quiebra han sido perjudicadas en sus intereses,» debo decirle que solo son tres, y que Dios quiera se arregle el asunto, cual de ellos y de otros de fuera tengo solicitado; por bien suyo y del que suscribe, ya que V. no sea caritativo, Sr. Director, sea por lo menos justo, y no haga V. opinión sin antes informarse bien.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, se ofrece de V. affmo. S. S.

JUAN MAESO.

**

Respetuosos nosotros con el derecho escrito, invocado por el comunicante en toda ocasión de restablecer las cosas al estado de realidad que las corresponda, no hemos vacilado en la publicación de la carta que precede.

Pero nuestros lectores habrán observado que más parece confirmación de lo que pretende rectificarse, que no un *mentis* á lo por nosotros dicho.

Bien sabemos nosotros que suspensión de pagos y quiebra son dos situaciones jurídicas distintas. Pero se parecen tanto, que ordinariamente lo primero suele ser *introito* de lo segundo; y esto, por regla general, es derivación obligada é inmediata de aquello.

Mas á parte de lo dicho, casi, casi, viene á coincidir con la principal sustancia de lo por nosotros dicho el Sr. Maeso, al indicar que solo tres, á lo sumo, serán las personas *dañificadas con la suspensión de pagos.*

¿No es verdad que en el caso presente, quiebra ó suspensión, vienen sobre corta diferencia á representar lo mismo? Porque, para las tres personas perjudicadas ó perjudicables, entre lo uno y lo otro no hay, ni existir puede, distinción legal sensible.

Pero nosotros, aceptamos la rectificación gustosos, y amparados en la propia doctrina que el rectificante llama en auxilio suyo, haremos valer nuestro derecho, que si mal

no recordamos, se halla contenido en el segundo apartado de la citada ley, artículo 44, ó en el siguiente, que es el mismo.

Hemos dicho.

NOTICIAS

Compañía dramática

Ha sido contratada por la empresa del Teatro del Liceo para la próxima temporada de Pascua de Resurrección, la Compañía dramática que dirige el primer actor señor Colón, la cual se halla actuando en Zamora.

Un abuso

Llamanos la atención de quien corresponda, acerca de ciertos abusos que se están cometiendo por algunos empleados del Matadero.

Ayer por la mañana, fué un comerciante de embutidos á matar dos cerdos, y cuando estos estaban ya en disposición de trasladarlos á su establecimiento, avisó al encargado del carro que se los llevara, á lo cual contestó que si lo era mismo se los llevaria de paso que subía otra mercancía.

Convencido el dueño de los cerdos se retiró para su establecimiento, y á eso de las dos de la tarde le subían ya las dos canales, y vió que le faltaban tres libras de carne de un canal, que sino se equivocó, parecía estar cortadas con navaja.

No dudamos que esto se corregirá y se pondrá coto á semejantes abusos.

Nuevo impuesto

El Ayuntamiento de Matamoros, en vista del déficit de 738 pesetas que pesa sobre las arcas municipales, ha acordado gravar con 25 céntimos de peseta el quintal métrico de paja que entre en el pueblo.

Dicen que no

Según dice *El Fomento*, es inexacto que el Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Letamendi, presente su candidatura por la Universidad de Salamanca.

Otro herido

A las once de anoche fué curado en la Casa de Socorro un sujeto que presentaba una herida incisa en la cabeza, y que según el mismo declaró, ignoraba quien se la había producido.

El sujeto referido se encontraba en estado completo de embriaguez.

Detenido

La guardia civil, ha detenido en el pueblo de Tremedal á un joven de esta capital llamado Jesús Tirso Pacheco, que hace algunos dias se había fugado del domicilio de sus padres.

Proyecto

Entre los proyectos de que se ocuparon varios representantes de

pueblos del antiguo partido de Salatierra, en la reunión celebrada en el Guijuelo el día 4 de este mes, merece especial atención el relativo á la reconstrucción del puente de Salatierra, hace muchísimos años destruido.

Cinco asesinatos

Dice *El Liberal*:

Las diligencias sumariales llevadas á cabo por el Juzgado para descubrir á los autores del horrendo crimen perpetrado en Albalate de Noguera, dieron por resultado la detención de 34 personas como sospechosas.

Entre éstas, figuraban un hermano, un sobrino y un cuñado de Basilio Viejo Bueno, criminal célebre que murió en el patíbulo en Priego el 22 de Febrero del año anterior.

El hermano de Viejo Bueno acusó como autores de los cinco asesinatos á dos de sus hijos y un sobrino llamado Agripino.

A última hora se sabe que han confesado su delito todos los que tomaron parte en el crimen.

Realizaron el asesinato Juan Antonio Racionero, cuñado del ahorcado Viejo Bueno; tres hijos de Juan llamados Agripino, Casto y Justo, y Mariano Castro (a) *Castrill*, amigo de los anteriores.

El móvil del crimen ha sido el robo.

D. E. P.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital D. Domingo Diez del Valle.

El Sr. Diez del Valle fué uno de los alumnos más estudiosos é inteligentes que tuvo la Universidad en su tiempo se señalaba á Domingo Diez del Valle como dechado de escolares.

Muy joven se recibió de abogado, y cifraronse en su talento grandes esperanzas.

Además de los estudios propios de su carrera, no era agena su inteligencia á las facultades de Ciencias, Medicina y Teología.

Por todas había pasado con notable aprovechamiento porque solo en el estudio encontraba en su juventud grato motivo de esparcimiento.

Era avaro del saber. Las bellas artes habíalas cultivado también.

De corazón honrado, sin pizca de ambición, de carácter franco, muy discreto y reservado, amigo lealísimo y democrata por convicción, habíase hecho popular y hubiera podido ocupar en todas partes los primeros lugares; pero tuvo el infeliz la desgracia de ocuparse poco de sí mismo.

No era un hombre perfecto, porque no hay hombre que lo sea en este mundo; pero las imperfecciones de Domingo Diez del Valle á él y á los suyos perjudicaban solamente.

Con un poco que se hubiera amado á sí mismo Diez del Valle, hubiera hecho una fortuna, y muere en la miseria.

El partido republicano progresista pierde uno de sus más inteligentes y leales adalides: la amistad un ejemplo viviente para ser imitado y el foro de Salamanca un distinguidísimo miembro.

Fué concejal del Excmo Ayuntamiento de Salamanca y hubiera llegado en política á donde hubiera querido merecidamente.

Descanse en paz el infeliz amigo, y reciban su familia y sus deudos la sentida expresión de nuestra hondísima pena.

La familia del finado Sr. Diez del Valle solicita de nosotros que roguemos públicamente á todos los amigos y correligionarios del difunto, que acudan al entierro que se verificará esta tarde á las cinco, dispensándoles de la práctica de las invitaciones particulares.

El ruego lo hacemos nuestro.

La esquela de defunción va en la primera plana.

Un robo

En el kilómetro 25 de la carretera que va de esta capital al pueblo de Calzada de D. Diego, se ha efectuado un robo de tres kilogramos de alambre del telégrafo.

Se ignora hasta la fecha quién ó quiénes sean los autores del hurto.

Arbitrios

El Ayuntamiento del pueblo de Juzbado, ha acordado solicitar del gobierno autorización para establecer arbitrios extraordinarios, á fin de cubrir el déficit de 1.115 pesetas que le resulta en su presupuesto para el ejercicio de 1893 á 94.

Igual acuerdo ha tomado también el Ayuntamiento de Ventosa del río Almar.

Herido

Estando ayer tarde trabajando en una casa del Arrabal un sujeto de oficio carpintero, tuvo la desgracia de cortarse con una azuela la primera falange del dedo índice de la mano izquierda.

El médico de guardia de la casa de socorro, curó de primera intención al herido, siendo después trasladado á su domicilio.

Sesión pública

Los agentes de vigilancia llevaron ayer mañana á la prevención á varias mujeres que estaban dando una conferencia en la calle de Cervantes.

El Sr. Gobernador civil impuso á las oradoras la multa á que se habían hecho acreedoras.

Monte de piedad

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 29.685 al 31.437 de ropas y 3.930 de alhajas que no hayan sido hecho efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 2 de Abril próximo, debieran subastarse el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Vacante

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Béjar, dotada con el haber anual de 1000 pesetas por el suministro de medicamentos á 200 familias pobres.

El plazo para la adquisición de solicitudes es el de 30 días á contar desde la publicación de la vacante en *El Boletín oficial*.

No han sido admitidas

El consejo de Instrucción pública ha desestimado las protestas hechas con motivo de las oposiciones á escuelas de niños celebradas en esta Universidad en el mes de Noviembre último, y declarando por tanto la validez de dichas oposiciones.

Reciba nuestra enhorabuena los profesores agraciados.

ECOS DE LA PRENSA

Tragedia.—Una horrible tragedia se ha representado al natural en Atlanta, Georgia. Una señorita de treinta y cuatro años de edad, Julia Force, monomaniaca, y cuya idea fija y constante era la de que sus mayores enemigos eran su madre y dos hermanas, mató á estas dos últimas á tiros hace muy pocos días.

Miss Julia estaba sola en la casa, y se cree que esperó á que las hermanas entraran para llevar á cabo su plan. La más joven de ellas, Minnie, de 28, debió morir instantáneamente, y la otra, Florence, de treinta y dos, vivió unas dos horas.

Después de consumado este doble fratricidio, la autora de él se vistió muy tranquilamente y se presentó en la estación de la policía, refiriendo su hazaña sin que se contrajera un solo músculo de su sostro.

Eclipse.—El anunciado eclipse de sol para el día 15 de Abril próximo, será, en opinión de autorizados astrónomos, uno de los de más duración del presente siglo.

Su totalidad durará cuatro minutos cuarenta y seis segundos, y como la sombra se extenderá sobre una gran extensión, podrá observarse á placer desde bastante número de estaciones.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO Y LOS DEMAS CARGOS

Madrid 17.—La candidata para la mesa del Congreso que anoche circuló en los centros oficiales, es la siguiente:

Vicepresidentes: Sres. Duque de Almodóvar del Río, Mellado y Montilla. **Secretarios:** Sres. Alonso Martínez (D. Vicente), Merillo y Martínez Asenjo.

SIGUE MEJOR

Madrid 17.—La Duquesa de Gomar sigue mejorando de las heridas que un excriado suyo le produjo con un revolver en el domicilio de dicha señora.

Marquez.

El cumplimiento del deber, en orden al bien, proporciona el verdadero bienestar.

En mi esfera de acción, procuro yó ser fiel á tal principio vendiendo á PRECIO FIJO todos los días menos los festivos:

Amantelado, abrigos, arabias, bayetas, bayetones, busquetas, batistas, bombachos, blusas, boinas, cambrays, cotonias, calcetines, colchas, cretonas, coruñas, cuties, curados, camisas, camisetas, calzoncillos, carretes, crinolina, courtrays, cachemires, corsés, cubrecorsés, cortinones, cobertores, driles, estambres, elefantes, estopas, escocesas, nerretelas, estameñas, franelas, fajeros, frisas, faldas, fajas, fortunas, frutos, granadinas, (géneros blancos, muchas clases), holandas, chales; chalecos, chambras, yutes, inglesinas, indianas, irlandesas, irlandesas, jerseys, lienzos, lonas, linó, laval, mantas, manteles, mantones, mantos, muletones, mitones, medias, mahones, mangas, matafrios, merinos, muselinas, mantelerías, marnotas, molesquines, navarras, pañuelos de seda, de lana; de algodón y de lino, pantalones, panas, peleles, percales, percalinas, pisanas, piqués, refajos, retortas, retores, satines, sábanas de un ancho de algodón y de lino, de todas clases y marcas, servilletas, toallas, terlices, toquillas, tapabocas, tartanes, tapetes, velos, vuelas, vichys, visillos, veludillos y otros.

Los precios son relativamente baratos y, como queda dicho, fijos; garantizando que nadie no hará más ventajas.

Lonja de la Carcel 13 y 15 Salamanca
JOSE ACEDO BERNARDO

CASA DE PRÉSTAMOS

Se ha establecido una nueva Casa de préstamos en la calle de San Pablo, núm. 68.

Esta casa ofrece las mayores garantías de seguridad y reserva.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á diez de la noche.

BIZCOCHETAS

Esquisito postre que también sirve para tomar el chocolate, se venden al infimo precio de dos reales docena.

También hay variación de superiores pastas á 90 céntimos libra.

San Pablo, número 16, inmediato á la Diputación.

Celestino del Rey Souto

(a) MEDICO-CURANDERO

Con la mayor perfección y economía hace SELLOS en bronce, plata, oro, acero y boj, para juzgados, ayuntamientos, parroquias, comercios, casas particulares, etc.

Clichés para estampar imágenes de santuarios y para escapularios.

Troqueles de acero para hacer medallas y marcar suela y metales.

Se retocan los sellos deteriorados y se vende tinta y almohadillas para sellar.

Los encargos se reciben en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 16, Salamanca.

Imprenta de J. Martinez Veira.

Precios sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado consultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

ROMAN GARCIA

Platero grabador y dorador

Estafeta, 25, Salamanca

Construye y compone toda clase de alfileres, dora y platea todos los metales, graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos

Calle de la Estafeta, 25

Nuevo establecimiento

DE VINOS Y COMIDAS

DE RIBARBUÑO

Se sirven con esmero, economía y prontitud, cuantos encargos se hagan

25, Portales de Camiñas, 25

Neuralgias dentarias

DOLORES DE DIENTES Y MUELAS

Se curan en uno ó dos minutos sin extraerlas ni operación de ningún género.

Veinte años de práctica en la especialidad.

Calle del Pozo Amarillo, 2, principal

FEDERICO OLTRA

Afinaciones y reparaciones de PIANOS, ARMONIUMS, ETC.

Se reciben avisos, Pozo Amarillo, n.º 9

Vaquero (Valenciano), plaza Mayor

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9. -VIUDA DE CUESTA

CONSULTA MÉDICA

D. Edilberto G. de la Huel

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público su gabinete de consulta, dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades nerviosas y sifilíticas.

Horas de consulta, de DIEZ á DOCE

Pozo Amarillo, 2, principal

S E vende una casa con cebaderos y pozo. Iarán razón Mirat é Hijo.

Gran taller de pintura

DE

JULIO VELAZQUEZ Y Comp.^a

48, RUA, 48

En este taller encontrará el público la mayor economía en los precios, tanto en puertas como en habitaciones, contando con los últimos adelantos en dicho arte.

Habitaciones pintadas al temple, id. al óleo, medallas decorativas para salones y cafés, transparentes y muestras, resta duración de imágenes y pintura de teatro.

Especialidad en monumentos para Semana Santa.

Se cojen obras fuera de la población.

48, RUA, 48, SALAMANCA

DON IGNACIO FRUT

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Seis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades. Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 11

AVISO AL PÚBLICO

En la calle de Cervantes, número 11, se construye, compone y toda clase de herramientas blancas á precios económicos.

Se insertan esquelas mortuorias á precios convencionales en la primera plana.

AGENCIA FUNERARIA

DE

RAIMUNDO DEL REY

15—SANCHEZ BARBERO—15

SERVICIO PERMANENTE DIA Y NOCHE

Nuevo servicio de camas imperiales para depositar el cadáver durante su velada en casa mortuoria, siendo conducido en las mismas, por personas vestidas de riguroso luto hasta el cementerio. Para actos tan religiosos como requieren estos lastimosos casos, mucho más decoroso que no llevados arrastrados por caballos, como se venía haciendo anteriormente; esta casa, se encarga de todo cuanto pudiera hacer falta para verificar los funerales, que serán sumamente económicos, como se verá en las tarifas que se presentarán en el acto que la reclame la parte doliente.

En esta Agencia, hay un buen surtido de cajas de zinc y madera, correspondientes á todas las clases sociales.

15—SANCHEZ BARBERO—15

RAIMUNDO DEL REY

SALAMANCA